

Evaluar para aprender en tiempos de pandemia

Prof. Rodolfo Hidalgo Caprile
Director de Contenidos
Santillana, Chile



Derrotero de la evaluación educacional en Chile





1.

Pruebitis aguda





Simce PAT

2º básico

4º básico

8º básico

IIº medio

IVº medio

Pisa
Timss
Pirls



2.

Cultura del ranking



3.

Cambio de rumbo



Agencia de
Calidad de la
Educación

Como Agencia de Calidad, lo que nos inspira hoy es contribuir a que las comunidades escolares se movilicen y avancen en sus trayectorias de mejora escolar. Para esto es importante que las escuelas tengan tiempo luego de una medición para reflexionar internamente y tomar decisiones para que sus estudiantes logren mayores aprendizajes.

Las evaluaciones estandarizadas son indicadores importantes, pero no son el único instrumento. Antes era solo [Simce](#), ahora tenemos también los [Indicadores de Desarrollo Personal y Social](#), tales como autoestima académica, participación y formación ciudadana, entre otros, lo que refleja una evaluación con una mirada más amplia de la calidad.



Para reflexionar...

“La nota 7 es la calificación máxima, el reflejo de un trabajo duro del estudiante; se gana, se merece, por ejemplo, contestando preguntas desafiantes, que van más allá de lo enseñado en la clase. Aquel que no la conteste, no la merece.”



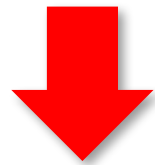
Para reflexionar...

“Hemos podido comprobar en investigaciones previas que cuando los estudiantes saben de antemano qué tipo de preguntas aparecerán en el examen, obtienen mejores calificaciones que aquellos alumnos que lo desconocen”.





¿Qué significa evaluar en el siglo XXI?



Manejar una
definición
actual



Abarca
todo y a
todos



1. Concepto actual de Evaluación

Proceso que lleva a emitir un juicio respecto de uno o más atributos de algo o alguien, fundamentado en información obtenida, procesada y analizada correctamente y contrastada con un referente claramente conocido, sustentado en un marco de referencia valórico, y consistente con él, que está encaminado a mejorar los procesos educacionales y que produce efectos educativos en sus participantes, para lo que se apoya en el diálogo y la comprensión.

(Himmel & cols., 2012)



Objetivo de aprendizaje: Sumar fracciones de distinto denominador.

Actividad para enseñar

$$\frac{1}{2} + \frac{1}{3} =$$

No hay coherencia entre lo enseñado y evaluado

Ítem de evaluación

Resuelve:

$$3 \frac{1}{2} + \frac{1}{3} =$$

Discriminar / Transferencia / Foco en la certificación de los “mejores”

Concepto Psicométrico de la evaluación



¿Para qué evaluamos a nuestros estudiantes?

- a) Para ver si mis alumnos aprendieron lo que les enseñé
- b) Para ver si los materiales elegidos eran los adecuados
- c) Para ver si mi intervención pedagógica funciona



Solemos quedarnos solo con la primera dimensión, pero **hay dos de tres que tienen que ver directamente con nosotros**

El concepto actual de evaluación implica observar, registrar y analizar todo y todos. Solo así es posible que esté al servicio del proceso E-A.

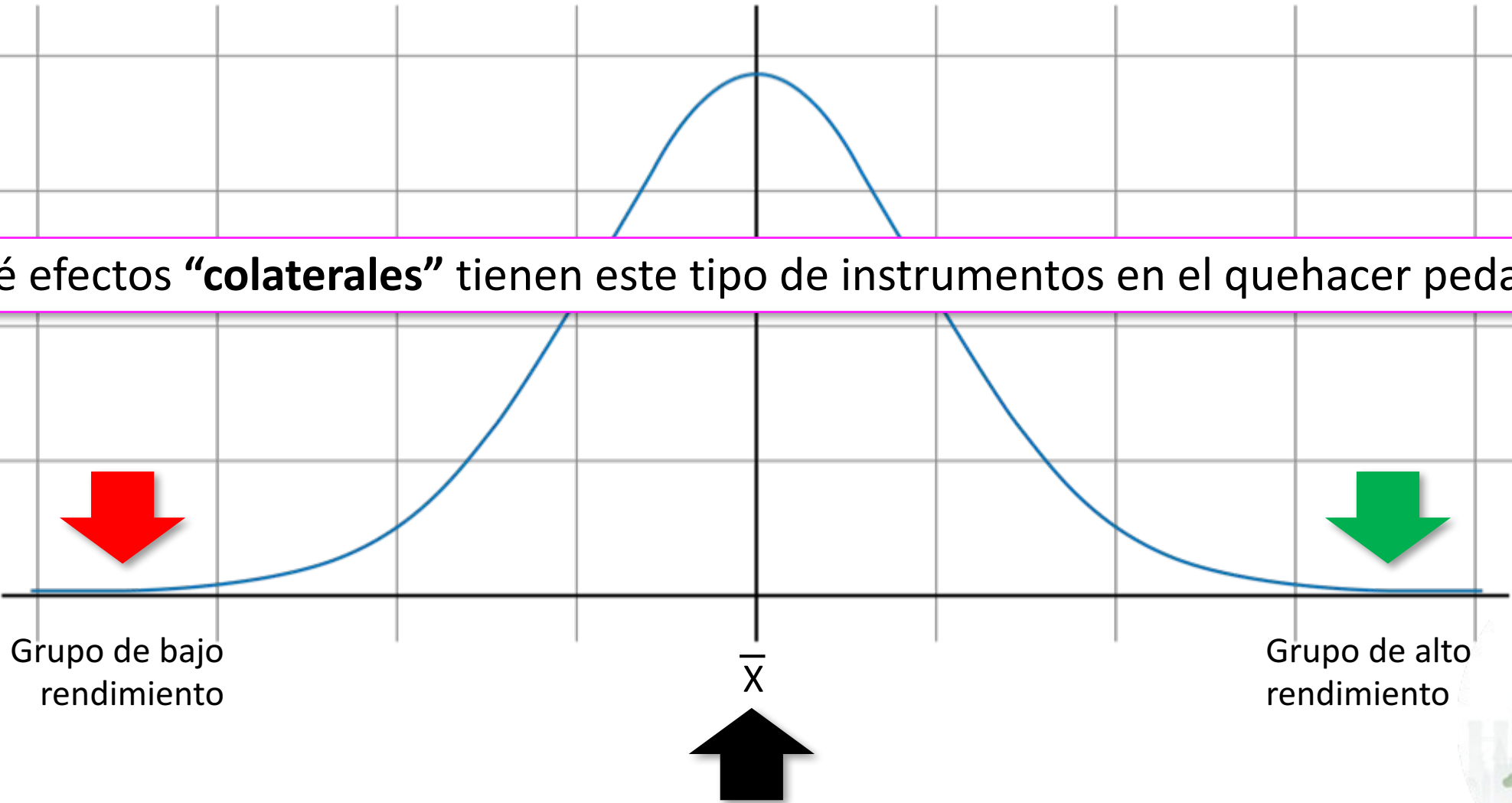


¿Existe algún riesgo?

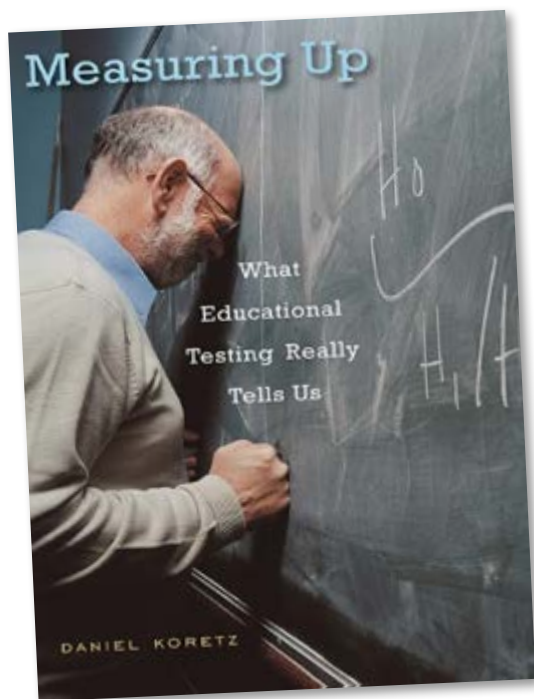


Los test estandarizados: ¿una presión ayer y hoy?

¿Qué efectos “colaterales” tienen este tipo de instrumentos en el quehacer pedagógico?



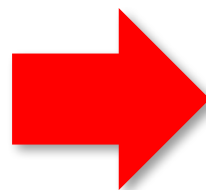
Los test estandarizados: ¿una presión ayer y hoy?



Measuring Up

What educational testing really tells us. Daniel Koretz, 2009.

Efecto no deseado:

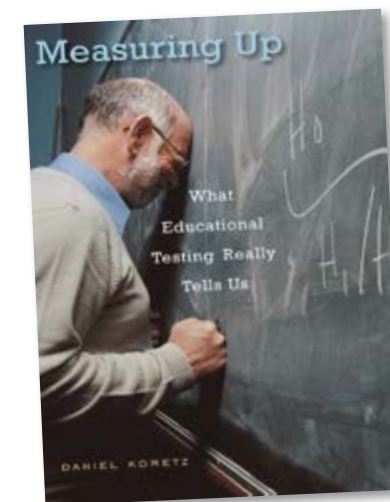


Preparar a los estudiantes para los exámenes.



¿Qué significa/implica **evaluar** en el siglo XXI?

1. Aumento del número de ensayos para mejorar resultados en los test.
2. Reasignar cargas horarias (menos horas en historia y en música).
3. Restringir el acceso a rendir los test a estudiantes con NEE.
4. Entrenamiento para encontrar las “claves”, sin enseñar el contenido.



Koretz, D. (2009)





¿Qué plantea el decreto 67/2018?

CONTRALORIA GENERAL DE PARTES
12 DIC 2018
DIVISION JURIDICA

CONTRALORIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTES
10 MAR 2018

APRUEBA NORMAS MINIMAS NACIONALES SOBRE EVALUACION, CALIFICACION Y PROMOCION Y DEROGA LOS DECRETOS EXENTOS N° 511 DE 1997, N° 112 DE 1999 Y N° 83 DE 2001, TODOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION.

SANTIAGO, 20 FEB 2018
DECRETO N° 067

CONTRALORIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTES
- 9 NOV 2018

16 MAR 2018

RETIRODO SIN TRAMITAR
CON OFICIO N° 1033
10 DIC 2018

CONTRALORIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTES
-7 MAR 2018

31.960

DIVISION JURIDICA COMITE 1

JEFE

DIVISION JURIDICA COMITE 1

JEFE

13 DIC 2018

DIVISION JURIDICA COMITE 1

JEFE

12 NOV 2018

RETIRODO SIN TRAMITAR
CON OFICIO N° 1070
26 MAR 2018

RETIRODO SIN TRAMITAR
CON OFICIO N° 1155
26 JUN 2018

RETIRODO SIN TRAMITAR
CON OFICIO N° 1155
26 JUN 2018

Solicitud N° 0086

MINISTERIO DE EDUCACION
20 DIC 2018
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

La dispuesto en la Constitución Política de la República; en la ley N° 18.956 que reestructura el Ministerio de Educación Pública; en el decreto con fuerza de ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 20.370 con las normas no derogadas del decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Educación; decretos exentos N° 511 de 1997, N° 112 de 1999 y N° 83 de 2001, todos del ministerio de educación en el decreto N° 40, de 1996, del Ministerio de Educación, que Establece Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Educación Básica y fija Normas Generales para su Aplicación; en el decreto N° 433, de 2012, del Ministerio de Educación, que Establece Bases Curriculares para la Educación Básica en Asignaturas que indica; en el decreto N° 439, de 2011, del Ministerio de Educación, que Establece Bases Curriculares para la Educación Básica en Asignaturas que indica; en el decreto N° 614, de 2013, del Ministerio de Educación, que Establece Bases Curriculares de 7° Año Básico a 2° Año Medio en Asignaturas que indica; en el decreto N° 369, de 2015, del Ministerio de Educación, que Establece Bases Curriculares desde 7° Año Básico a 2° Año Medio, en Asignaturas que indica; en el decreto N° 220, de 1998, del Ministerio de Educación, que Establece Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para Enseñanza Media y Fija Normas Generales para su Aplicación; en el decreto N° 452, de 2013, del Ministerio de Educación, que Establece Bases Curriculares para la Educación Media Formación Diferenciada Técnico-Profesional; en el decreto N° 24, de 2005, del Ministerio de Educación, que Reglamenta Consejos Escolares; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija Normas sobre Eficacia del Trámite de Toma de Razonamiento.

Política para el Fortalecimiento de la Evaluación en Aula: marco para el Decreto 67/2018

Propósitos generales de la Política

El objetivo central de la Política de Fortalecimiento de la Evaluación en Aula es avanzar hacia un **uso más pedagógico** de la evaluación.

Un **mayor uso formativo** de la evaluación. **1**

2 La realización de una **mejor evaluación sumativa.**



¿Qué intenta promover el decreto?

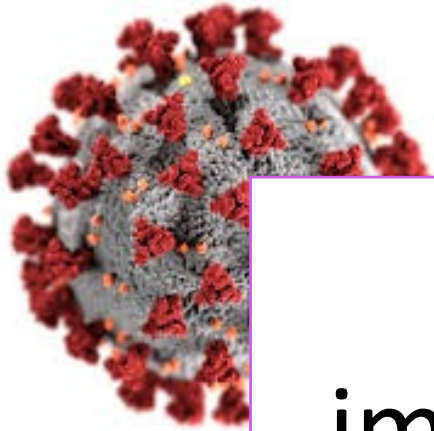


- 1) Avanzar hacia un mayor uso pedagógico de la evaluación.
- 2) Reducir la repitencia + mayor acompañamiento a los estudiantes.

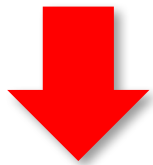


- ✓ Potenciar la evaluación formativa.
- ✓ Diversificar las maneras de evaluar.
- ✓ Eliminar la eximición de asignaturas y módulos completos.
- ✓ Calificaciones coherentes con la planificación, basadas en argumentos pedagógicos.
- ✓ Promover que los estudiantes conozcan y comprendan las formas y criterios con que serán evaluados.
- ✓ Trabajo colaborativo para acordar los criterios y las evidencias evaluativas centrales en cada asignatura.
- ✓ Reducir la repitencia + apoyo a los estudiantes.





¿Qué podemos implementar a nivel aula?



Alinear lo
evaluado a lo
enseñado



Apoyarse
en la
tecnología

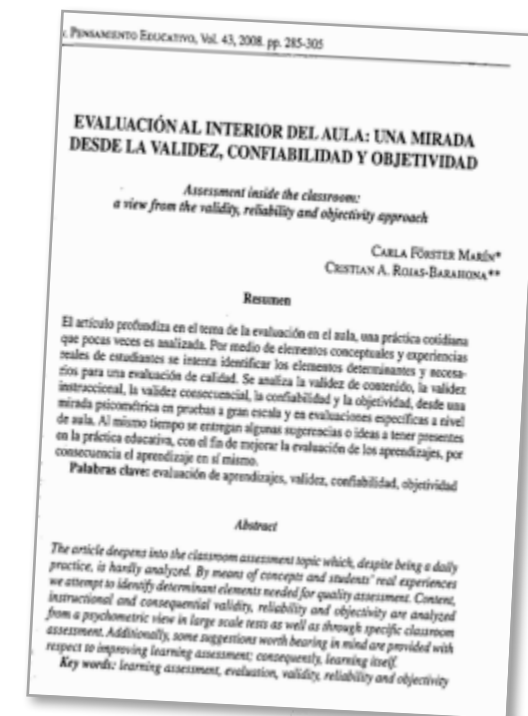


Implementar
retroalimentación
efectiva

¿Qué podemos implementar a nivel aula?

1. Alinear la enseñanza a la evaluación

En el ámbito educativo este tipo de validez es clave, dado que representa la relación entre lo que se enseña y lo que se evalúa. Cuando esta relación es débil se presentan dos problemas, por una parte, los estudiantes no tienen posibilidad de demostrar lo que aprendieron durante las clases y, por otra, son evaluados en aspectos que no se les enseñaron (Himmel *et al.*, 1999; McMillan, 2003). Esta última idea se ve reflejada especialmente cuando se cambia el énfasis de lo que se enseñó, por ejemplo, en clases se enseñan los conceptos, sus definiciones y luego en la evaluación se les pide que apliquen dichos conceptos en situaciones que nunca han sido trabajadas durante las clases, aludiendo a que se espera que los estudiantes sean capaces de hacerlo como parte de la “construcción” de su propio aprendizaje.



Tomado de: Förster, C. & Rojas, C. (2008): Evaluación al interior del aula: una mirada desde la validez, confiabilidad y objetividad. Revista Pensamiento Educativo. Volumen 43, pp 285-305.

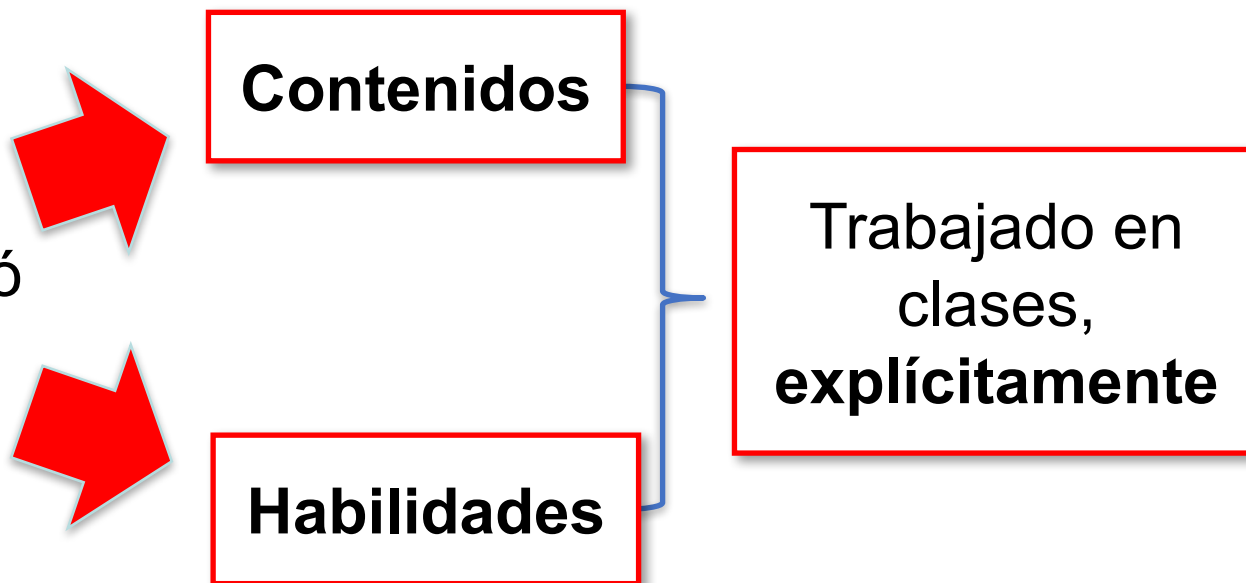


¿Qué podemos implementar a nivel aula?

1. Alinear la enseñanza a la evaluación

Validez instruccional:

Es evaluar
lo que se enseñó
en términos de

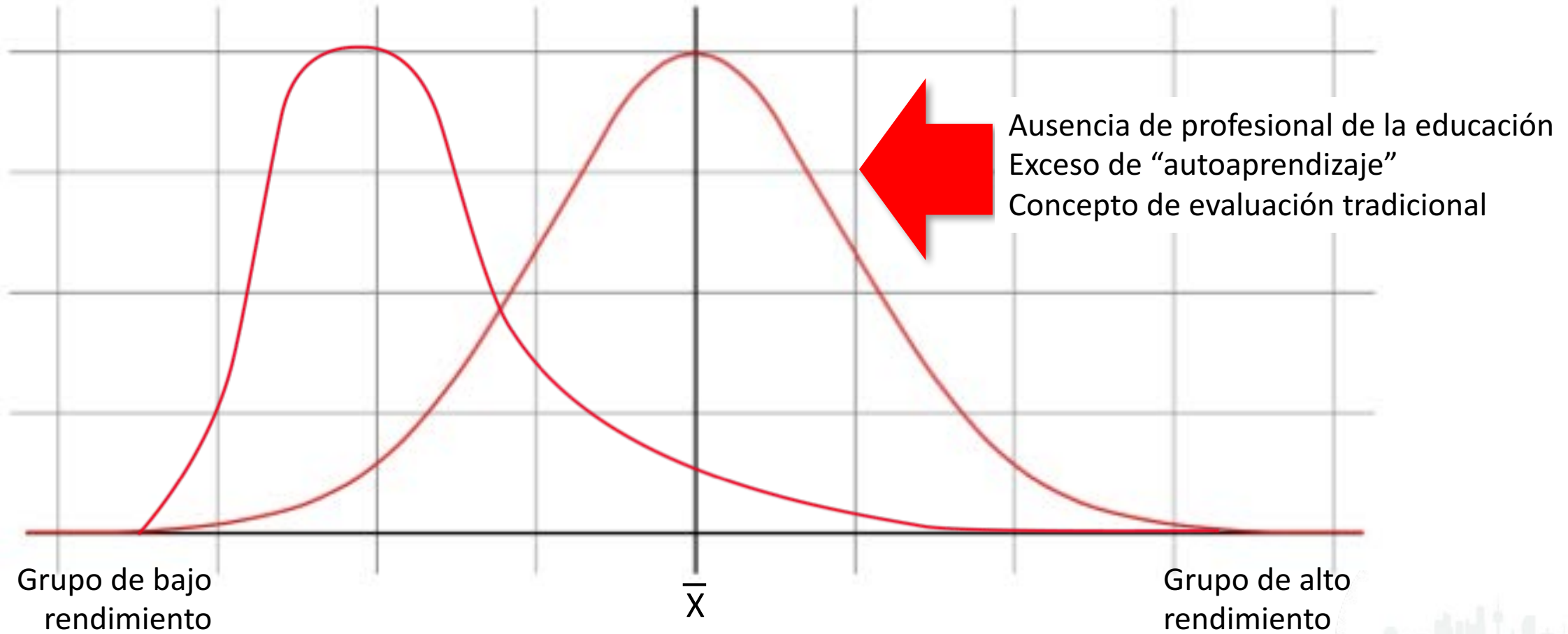


Según su conocimiento, ¿cuáles de los siguientes mecanismos de evaluación se han recomendado dentro de la estrategia de educación a distancia?

Mecanismos de evaluación



**Rol
Docente**



¿Qué podemos implementar a nivel aula?

2. Apoyarnos en la tecnología



¿Qué podemos implementar a nivel aula?

2. Apoyarnos en la tecnología

PORCENTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 60% | CERRADA | INICIO: 12-06-2020 19:30 | TÉRMINO: 12-06-2020 20:30 | [Volver a planificar](#)

Resultados por alumno | Resultados del curso | Resultados por alumno | Resultados por ítem

[Descargar](#) | [Ver evaluación](#)

EVALUACIONES FINALIZADAS

Alumno	Inicio	Término	✓	✗	⊙	Porcentaje de logro
DÍAZ ARENAS, MARION VALENTINA	12/06/2020 15:00:16	12/06/2020 16:27:48	22	6	0	79%
HIDALGO GUZMÁN, AMARO JESUS	12/06/2020 15:00:16	12/06/2020 16:32:10	19	9	0	68%
TRONCOSO CHAVEZ, AGUSTIN EMILIO	12/06/2020 15:00:19	12/06/2020 16:09:49	19	9	0	68%
HENRÍQUEZ VALENCIA, MAXIMILIANO FEDERICO	12/06/2020 15:00:22	12/06/2020 16:05:00	20	8	0	71%
ALBORNOZ CASTRO, AMARO VICENTE	12/06/2020 15:00:27	12/06/2020 15:40:37	24	4	0	86%
HENRÍQUEZ ZEPEDA, JULIÁN ALFONZO	12/06/2020 15:00:40	12/06/2020 16:10:07	21	7	0	75%
ARAYA CASTILLO, MARTINA BELÉN	12/06/2020 15:00:41	12/06/2020 16:11:52	20	8	0	71%
CASTILLO ÁLVAREZ, TRINIDAD BELÉN	12/06/2020 15:00:41	12/06/2020 16:42:55	25	3	0	89%
LEDEZMA ARAYA, JOAQUÍN ANDRÉ	12/06/2020 15:00:43	12/06/2020 15:46:26	25	3	0	89%

¿Qué podemos implementar a nivel aula?

2. Apoyarnos en la tecnología



¿Qué podemos implementar a nivel aula?

3. Retroalimentación efectiva

COLEGIO _____

ALUMNO (a) _____ Fecha: junio 2015

CURSO 2° Puntaje Máximo 40 Puntaje logrado 33 Puntaje logrado 58

ASIGNATURA: Lengua y Comunicación

PROFESOR (a): _____

Lectura complementaria: (Aa, cuánto me quiere?)

Objetivo: Desarrollar el gusto por la lectura, explorando libros y sus ilustraciones.

I. Encierra la alternativa correcta.

1. ¿Qué relación tienen los niños de la historia?
 a. Son hermanos.
 b. Son primos.
 c. Son vecinos. (2 pts)

2. La niña le tenía miedo a ...
 a. los monstruos de la noche.
 b. la mascota del niño.
 c. los perros de al lado. (2 pts)

3. La niña sólo juega con su amigo imaginario porque ...
 a. sus hermanos la molestan.
 b. sus amigos están ocupados.
 c. no tiene amigos verdaderos. 10 (2 pts)

4. El amigo imaginario de la niña sirve para ...
 a. ayudarla con las tareas.
 b. para defenderla de los monstruos de la noche.
 c. ordenarle el dormitorio. (2 pts)

5. Los niños iban a formar con sus monstruos amaestrados un ...
 a. zoológico.
 b. circo.
 c. club. (2 pts)

Objetivo: Desarrollar el gusto por la lectura, explorando libros y sus ilustraciones.

7. Te gustó el libro

¿Por qué? Sí porque la historia es bonita (1 pt.)

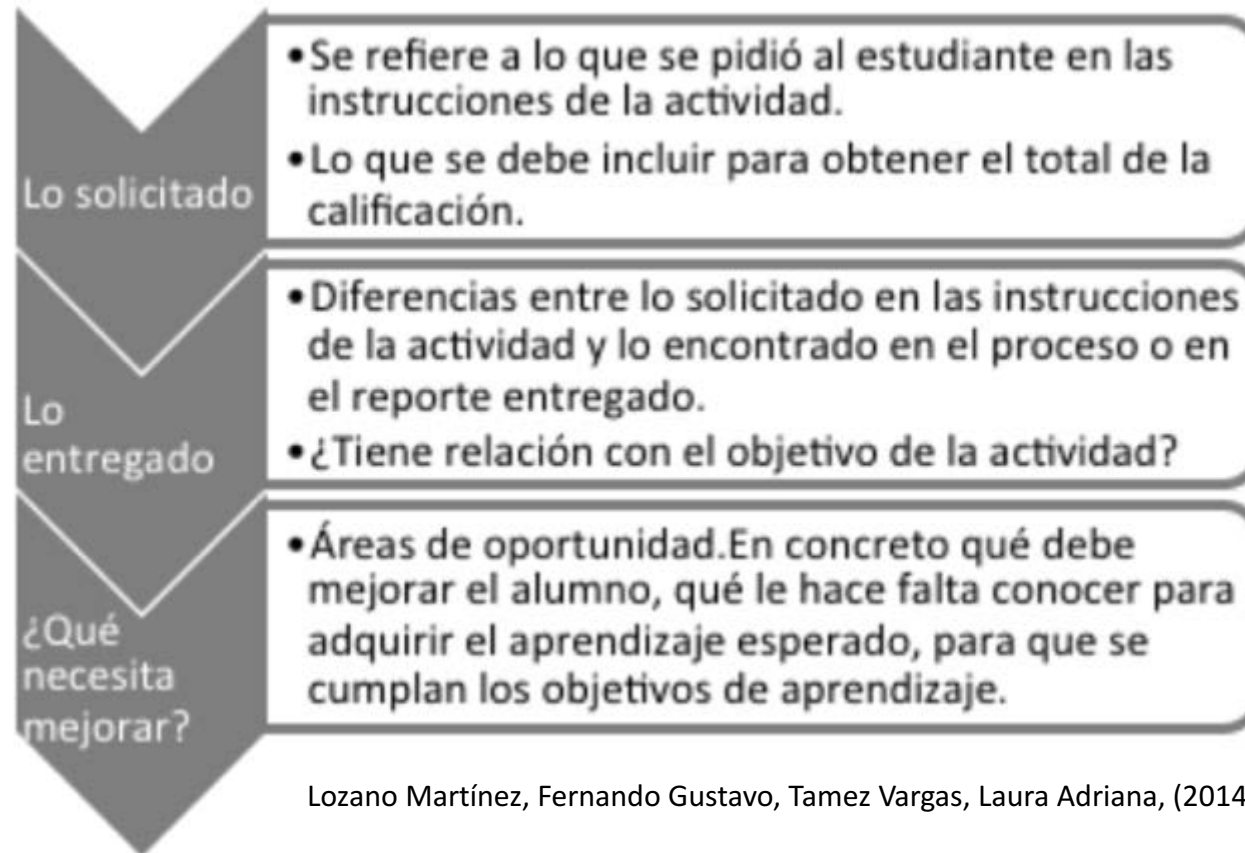
0.9 (1 pt.)

Desde el punto de vista **estrictamente técnico**, ¿es esto **retroalimentar**?

¿Qué **concepto de evaluación** está detrás de esta situación?



Evaluar para aprender en tiempos de pandemia



Lozano Martínez, Fernando Gustavo, Tamez Vargas, Laura Adriana, (2014).



Caso 1: Foco en la respuesta y el puntaje

Las preguntas 1 a 3 se basan en la información que entrega la siguiente cadena alimentaria.



Observa y responde:

1. ¿Por qué el saltamontes es un consumidor primario?

- A. Porque obtiene energía al efectuar la fotosíntesis.
 B. Porque obtiene energía al consumir al carnívoro.
 C. Porque obtiene energía al alimentarse del productor.
 D. Porque obtiene energía al descomponer a los seres vivos.

2. ¿De quién recibe energía la paloma?

- A. Del halcón.
 B. Del saltamontes.
 C. De la planta.
 D. De sí misma.

3. ¿Qué organismo es el productor primario?

- A. La planta.
 B. El saltamontes.
 C. La paloma.
 D. El halcón.

1/3



Caso 2: Información imprecisa

Ítem V: Preguntas abiertas

10. En el siguiente recuadro, dibuja los organismos vivos que conforman una cadena trófica de tres eslabones. En ella identifica productores, consumidores y descomponedores.



Caso 3: Feedback desmotivante

11. En relación con los **descomponedores**, responde las siguientes preguntas:

a. ¿Qué tipo de seres vivos son?

animales y plantas. ~~X~~ No!

b. ¿Qué función tienen en una cadena alimentaria?

descomponen. No respondes la pregunta!

c. ¿Qué pasaría con la cadena alimentaria si ellos **no** existieran?

no habría descomposición ¿Por qué?



IV.- Responde: (6 puntos).

1.- Recuerdas la historia del Club de los Tucanes?



Para reflexionar...

1. ¿Cuántos docentes darían este “golpe de timón” con los resultados de una prueba?, ¿todos?, ¿algunos?
2. ¿Alguien podría pensar que es una manera de “ayudar” indebidamente a los estudiantes?
3. La pregunta es de una prueba de Religión. ¿Es por eso que se da esta situación?, ¿sucedería lo mismo en un examen de **Matemática**?, ¿cambiaría la decisión si el caso se da en el ciclo de enseñanza básica o media?



Algunas conclusiones en pandemia...

1. Hoy es más necesario **alinear la evaluación a la enseñanza**. Debemos dejar de lado las presiones de los test estandarizados y avanzar hacia una evaluación “PARA”.
2. El uso de procedimientos evaluativos más ricos en evidencia, **demandan un docente que oriente el desempeño de los estudiantes**. De lo contrario, se expresará la brecha social, aumentando las diferencias de aprendizajes de nuestros estudiantes.
3. La **tecnología hoy puede ser un gran aliado para que el profesor** cuente con información oportuna sobre el proceso E-A de sus estudiantes.
4. La **implementación de retroalimentación efectiva** se traducirá, muy probablemente, en más aprendizajes y de más estudiantes, que es una situación a resguardar en tiempos de pandemia.



¡Un nuevo comienzo!

